

SESION ORDINARIA N°40 DEL 02.09.97. -

Se inicia la sesión a las 15:15 horas preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Señores: José Sandoval Gómez, Marco Olivares Cárdenas, Albán Mancilla Díaz, Ignacio Tapia Gatti, Fernando Bórquez Tirachini y de secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Los miembros del Concejo Municipal se dirigen al Estadio de calle Freire a reunirse con los Directivos de la Asofútbol de Castro, como se acordó en la sesión anterior.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N°39, la cual es aprobada.

Se dialoga largamente sobre los edificios en altura y hay distintos puntos de vistas en esta materia, especialmente, en la visión que se tiene de una futura ciudad, de la forma o conveniencia de efectuar la licitación, se concluye con solicitar al Sr. Alcalde que antes del llamado a licitación pública se presente al Concejo los términos de referencia, bases administrativas para la propuesta pública, el Sr. Alcalde indica que así se hará en cuanto se tenga el documento.

Sr. Alcalde, que mañana en la mañana tiene reunión con los taxistas colectivos con motivo de la instalación de buses de recorrido urbano a nombre del Sr. Luís Soto y autorizado por la Seremi de Transportes; que invita a todo el Concejo para mañana a las 15:30 horas a una reunión con el Ingeniero de Tránsito Don Victor Muñoz; que la Unidad Técnica Municipal del Pladeco solicita una reunión, entre el 26 al 30 de este mes, con el objeto de presentar el diagnóstico para la aprobación del Concejo; también propone que como este mes hay 5 martes se elimine la sesión del día 16.

El Concejo acuerda por unanimidad no efectuar reunión el día 16, el hacer las audiencias el martes 23 y lo del Pladeco el martes 30, pero que necesitan tener primero el documento para irlo leyendo; que si surgiere un tema importante que lo amerita se hará una sesión extraordinaria.

Sr. Marco Olivares, indica que tiene compromisos por lo que abandona la reunión.

Sr. Alcalde, que como había demoras en el otorgamiento de Licencias de Conducir, una larga lista de espera, contrató por el Código del Trabajo a un profesional médico de apellido Carrasco, que laborará todos los días de 17:00 a 18:30 horas; que se presentó el proyecto de Mejoramiento de Barrios de la Pob. Lautaro para financiamiento regional y que es el único de la Provincia de cierto monto apreciable; que el día jueves pasado se enviaron los proyectos de infraestructura deportiva, además de los 2 ya comprometidos con Digeder se postularon los gimnasios de Quilquico - Llau Llau y Rilán, también una sala de multiuso del Club Deportivo Estudiantes; que en lo referente al del Estadio de calle Freire se concedió mas plazo para su presentación definitiva.

Se comenta de la visita al Estadio, donde se vio los camarines, rejas de contención, en general, las mejoras que se desean, como también el que se presentará el proyecto por tribunas techadas en calle Freire.

Se hace entrega a los Señores Concejales del Balance de Ejecución Presupuestaria al mes de Agosto y confeccionado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Concejales opinan favorablemente la contratación de médico que apoye al Gabinete Psicotécnico, pues sabían de personas que se les dió hora para más de dos meses y que se debe dar prioridad en Tránsito a las personas que viven del hecho de ser conductores, antes que el otorgamiento de nuevas licencias.

Correspondencia Despachada:

Oficio N°58 al Sr. Director de Finanzas, asistencia Señores Concejales, Agosto.
Decreto N°359, transferencia M\$100, Asoc. Prov. de Municipalidades.
Decreto N°364, transferencia M\$750, Asoc. de Fútbol de Castro.
Decreto N°346, de fecha 18.08.97, en que se otorga permiso para instalación cabinas telefónicas a Entel S.A.. Se hace entrega copia a todos los Señores Concejales.

Correspondencia Recibida:

Of. N°03 de Liga Protectora de Estudiantes, solicitan aporte.
Invitación de Sr. Alcalde de Ancud para seminario.
Ord. N°4333 del 22.08.97 del Sr. Ministro de Salud informando sobre "Normalización Hospital de Castro, Segunda Etapa", el diseño de detalles se encuentra en revisión en Mideplan para obtener la recomendación técnico-económica para la etapa de ejecución. De acuerdo a lo programado, en el mes de Diciembre próximo se iniciaría la ejecución física del proyecto, para lo cual se ha hecho la provisión de fondos en el presupuesto sectorial y en el Proyecto de Presupuesto 1998, para financiamiento de obras civiles y equipamiento necesario para su operación.
Ord. N°10-30-1070 de Sr. Alcalde de Ancud, solicita análisis y estudios del Plan Desarrollo para Chiloé.
Carta de fecha 12.08.97, del Sr. Diputado Don Gabriel Ascencio, referido a respuesta dada por la Superintendencia de Electricidad y Combustible por las interrupciones no programados en el servicio eléctrico.
Ord. N°2369 del 21.08.97, de Directora Hospital Castro, informa por posible contaminación con aserrín al río el cual fué desviado su cause normal y que debe contar con la autorización de la Dirección General de Aguas.

Concejo indica que se oficie sobre este tema a las Dirección General de Aguas.

Sr. José Sandoval, solicita que juegos infantiles que están en el Taller Municipal se arreglen y se envíen a la Escuela de La Estancia o algún lugar que más lo necesite; solicita que se desafecte al inmueble de conservación histórica de calle Los Carrera 566-670-574, que se indica

en el art. 24 de la Ordenanza Local del Plan Regulador, el cual está fuera de la línea de edificación.

Se solicitará información al D.O.M. para el próximo martes.

Sr. Ignacio Tapia, reposición de luminaria en poste N°8 de Panamericana Norte, el cual fue botado en accidente, además hay varias luminarias apagadas; que a la altura de la planta de revisión técnica hay chatarra depositada en la berma y debe sacarse por lo peligroso; que se arreglen o coloquen las ampolletas que faltan a los semáforos para peatones; que se limpie la basura que hay al costado de la Iglesia de Nercón; que en calle Ramírez frente al N°527 se arregle la acera; que en calle Freire antes de llegar a la Plazuela se estacionan camiones habiendo letrero que lo prohíbe; que hay un reclamo de una Sra. Celia Ballesteros en el sector alto; que los vecinos de calle Baquedano andaban consultando sobre las veredas.

Sr. Alcalde, que el reclamo de la Sra. Celia Ballesteros es contra Don Carlos Mansilla y se hará cumplir lo que indique la ley de Urbanismo y Contrucciones; que la D.O.M. esta cuantificando lo que cuesta las veredas de calle Baquedano; que llegó a Castro la empresa que arreglará las calles y las autorizó a que se instalen en relleno de Pedro Montt 2º sector.

Sr. Albán Mancilla, que la respuesta de Saesa a los pobladores de Gamboa no contempla un punto de acuerdo sobre la salud, como era financiar estudios sobre daños a la población y solución a los problemas de audiometría y sicológicos; que se arregle el camino desde la Población Quinchen hacia arriba; que a la Escuela N°1 y 2 ingresan niños los fines de semana saltando cerco pues el Módulo Dental no tiene portones; que se coloquen por favor.

Sr. Alcalde, que se oficiará a Saesa.

Se hace entrega a todos los Señores Concejales de carta con proyecto o ideas de arreglo de Plaza de Armas presentado por Don Mario Uribe.

Se dialoga sobre esto, hay varias ideas, que se deberá estudiar.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura Acta 2) Profesionales D.A.S. y Org. Comunitarias 3) Correspondencia recibida y despachada 4) Varios.

Se finaliza la sesión a las 20:00 horas.-